



SUPERINTENDENCIA DE BANCOS REALIZA CONFERENCIAS SOBRE SUPERVISION FINANCIERA

Guatemala 21 de septiembre de 2015. La Superintendencia de Bancos lleva a cabo el 21 y 22 de septiembre las XVIII Conferencias sobre Supervisión Financiera, evento que año con año organiza el ente regulador en el país desde 1996. Esta actividad tiene como propósito el propiciar un espacio de discusión e intercambio de ideas que permita compartir las principales tendencias en el ámbito internacional, fomentar la implementación de las mejores prácticas y compartir los puntos de vista de expertos que cuentan con amplia experiencia en estándares sobre temas de supervisión financiera y prevención de lavado de dinero.

Para la edición 2015, conferencistas internacionales compartirán temas tales como: “Las últimas tendencias sobre gobierno corporativo” a cargo de Alfredo Ibargüen, Director del área de Gobierno Corporativo en IAAG Consultoría & Corporate Finance; “Retos de la supervisión consolidada de grupos financieros” impartida por José Roberto Effio, Experto Residente en Supervisión Financiera del Centro Regional de Asistencia Técnica de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPTAC-DR) del Fondo Monetario Internacional; “La crisis 2008-2012: una reconsideración del riesgo de iliquidez” dictada por José Antonio Monreal, Socio en Montreal & Partners, SRL, responsable de Servicios de Regulación Financiera; “La Experiencia en la implementación de Solvencia II conforme la nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en México” a cargo de Gerardo Lozano, Vicepresidente de Operación Institucional de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) de México; “Inclusión, educación financiera y derechos del consumidor” impartida por Caroline Cerruti, Especialista Senior del Sector Financiero en la Región de América Latina del Banco Mundial. Y tema primordial para Guatemala: “La Evaluación del país en la prevención de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, dictada por Esteban Fullin, Secretario Ejecutivo del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

Acerca de la Superintendencia de Bancos:

La Superintendencia de Bancos (SIB) cuya misión es la de “promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado”, es un órgano de Banca Central eminentemente técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

Para más información visite: www.sib.gob.gt y síganos en redes sociales:



Contacto para medios de comunicación:

Comunicación Institucional / Departamento de Desarrollo Institucional

Teléfono: 2429-5000 ext. 4350: comunicacionSIB@sib.gob.gt